

ACTA N° 24

En Aguas Corrientes, a los catorce días del mes de diciembre del 2018, siendo la hora 19 y 30 se reúne el Consejo Municipal de la Villa con la presencia del Alcalde, Álvaro Alfonso y los concejales Carlos Fulco, Carlos García, Daniel Álvarez y Marcelo Delgado.

Queda abierta la sesión actuando en la Presidencia, el Alcalde, Álvaro Alfonso y en Secretaría de Actas, el Concejel, Carlos Fulco. Se pasa a considerar el orden del día.

-Lectura del acta anterior. Aprobada cinco en cinco.

-Resolución N° 47 se decidió por unanimidad (cinco en cinco) habilitar el fondo permanente por \$ 14.152.

-Resolución N° 48 se aprueba la creación del Fondo Permanente para los meses de noviembre a diciembre por varlo de \$ 25.000.

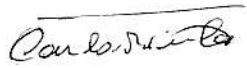
-En relación a la solicitud de la Comisión de Reyes del escenario de la comuna, se aprueba el tramite a través de la Resolución N° 49, cinco en cinco.

Resolución N° 47 se decidió por unanimidad (cinco en cinco) habilitar el fondo permanente por \$ 14.152.

Siendo a la hora 20 y 15 y no habiendo más asuntos a tratar se levante la sesión.


Álvaro Alfonso
Alcalde Municipio
Aguas Corrientes


CARLOS GARCÍA
CONCEJAL
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES


CARLOS FULCO
CONCEJAL
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES


DANIEL ALVAREZ
CONCEJAL
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES